



PUERTO DE USHUAIA

LA NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS BUSCA INVERSIÓN PRIVADA

La Dirección Provincial de Puertos está considerando la participación de empresas privadas en el desarrollo del proyecto, que busca elevar la calidad de la estación portuaria a nivel internacional.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

N° 9356 | AÑO XXXVII | JUEVES 18 DE ABRIL | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

VIVIANA MANFREDOTTI



“VOY A TRABAJAR PARA AUNAR EL ESFUERZO DEL SECTOR PRIVADO PROVINCIAL Y NACIONAL”

La nueva secretaria de Turismo busca fortalecer la colaboración con la comunidad local y el sector empresarial, así como reactivar el diálogo con las cámaras y establecer una agenda con el Infuetur.

PÁG. 3

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

PINO: LAS 46 DESIGNACIONES “NO TIENE NADA QUE VER CON LOS QUE ME ASESORARON A MÍ”

Juan Carlos Pino habló sobre la polémica por las designaciones, que quedaron sin efecto desde diciembre año pasado, cuando fue electo legislador en las últimas elecciones.

PÁG. 12

RÍO GRANDE

PREVENCIÓN DE CÁNCER DE COLON: CERCA DE 200 PERSONAS ACCEDERÁN A SU DIAGNÓSTICO

El Municipio llevó adelante la campaña de salud destinada a personas de entre 45 y 75 años, en los Centros de Salud, Dirección del Adulto mayor y Centro de Especialidades Médicas.

PÁG. 4

EL DOMINGO

SE CORRE LA MARATÓN DEL FIN DEL MUNDO



Desde la organización precisaron los últimos detalles de la prueba que volverá a correrse en Ushuaia, en las modalidades de media maratón, de 21 km, y de la tradicional distancia de 42 km.

PÁG. 2

RUGBY

LAS ÁGUILAS GANÓ EL CLÁSICO Y LA LOCALÍA



Las Águilas celebró su aniversario venciendo como local al Ushuaia Rugby Club. Este fin de semana se recupera el pendiente entre los dos elencos más fuertes, antes de la contienda por la corona.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



ESPERADO EVENTO

SE CORRE EL DOMINGO LA MARATÓN DEL FIN DEL MUNDO

Desde la organización precisaron los últimos detalles de la prueba que volverá a correrse en Ushuaia este domingo, en las modalidades de media maratón, de 21 kilómetros, y de maratón propiamente, en la tradicional distancia de 42 kilómetros.



Tras una espera de dieciséis años, Ushuaia se prepara para recibir el retorno de la Maratón del Fin del Mundo este domingo. La carrera, que se había dejado de realizar en 2008, vuelve a cobrar vida gracias al impulso de Javier Austin, mentor del evento, y el esfuerzo conjunto de organizadores y voluntarios.

Carolina Masdeu, una de las organizadoras y vocera del evento, expresó por FM Master's su entusiasmo al precisar los últimos detalles de la prueba. En sus palabras, la maratón es mucho más que una simple competencia atlética: "Esta carrera se dejó de hacer en el 2008, yo creo que pasa en todas partes del país, pero si alguien no agarra la posta, como que no vuelve y eso le tocó a Austin en este caso, que es también el mentor. Dijo 'hay que volver a hacer esto' y después ahí todos van acompañando

de a poquito. Pero es como que alguien se carga esa mochila".

La entrega de kits y acreditaciones se llevará a cabo el sábado 20 a las 15 horas en Yámama Bar, momento crucial para los más de 400 competidores que ansían retomar esta emblemática carrera. Masdeu enfatizó la relevancia de este evento para la comunidad.

Uno de los aspectos logísticos más destacados es el acceso al Parque Nacional, donde se llevará a cabo el inicio de las competencias. Masdeu explicó: "Es muy importante avisar a los corredores e inclusive a la gente que va a alentar o a ver, que no se puede llegar con auto hasta adentro del parque. Se deja el auto en la YPF de Fadul y Maipú y allí micros de la organización de Beagle Eventos y de Maratón del Fin del Mundo, se les estará llevando al parque".

El recorrido de la maratón abarcará paisajes impresionantes, con largada desde el Centro de Interpretación en el Parque Nacional hasta el Polideportivo Municipal "Cochocho" Vargas. La organizadora detalló: "El circuito llega hasta el Polideportivo Municipal hasta el Cochocho Vargas. Los que salen a las 8, que hacen la maratón entera, el circuito parte desde Alakush van hasta bahía Lapataia, al Cañadón del Toro y de ahí ya a la salida del Parque y arrancar por ruta 3 hasta la ciudad".

La internacionalidad del evento es otro aspecto destacado, con la participación de corredores de 11 países. Masdeu reveló que, de los 400 corredores, "hay 11 países intervinientes, aproximadamente unas 70 personas de Brasil, México, Colombia, Chile, Uruguay, ha venido un corredor de Ecuador que ya también ha venido

para el Ushuaia Trail Race". Así como corredores de elite de distintos lugares del país y una buena cantidad de Río Grande.

Para garantizar la seguridad y el flujo vehicular, se informará previamente sobre las arterias que estarán cortadas durante la carrera. Los detalles se publicarán en las redes sociales oficiales de Ushuaia Run, Maratón del Fin del Mundo y Beagle Eventos.

A pesar de los desafíos de comunicación en áreas sin acceso a internet, se asegurará una cobertura exhaustiva del evento, con el apoyo del InFueTur y la participación de influencers del running. Esta cobertura no solo promueve el turismo en Ushuaia, sino que también inspira a otros a participar en futuras ediciones de la maratón, fortaleciendo el vínculo entre la ciudad y la comunidad global de corredores.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

NUEVA SECRETARIA MUNICIPAL

LOS PLANES DE VIVIANA MANFREDOTTI PARA EL TURISMO EN USHUAIA

La nueva secretaria de Turismo de la Municipalidad esbozó el plan de acción para la gestión que comienza a ejercer. Enumeró los distintos pedidos para el área formulados por el intendente y vaticinó buen entendimiento con el secretario nacional Daniel Scioli.

La Municipalidad de Ushuaia presentó a Viviana Manfredotti como la nueva secretaria de Turismo, quien por FM Master's expuso sus planes de acción para impulsar el desarrollo turístico en la región. Manfredotti, en su retorno a la función pública en este rol, destacó la importancia de trabajar en conjunto con el sector local y el gobierno nacional para promover el turismo y aprovechar su potencial económico.

Según expresó, uno de los principales objetivos será fortalecer la colaboración con la comunidad local y el sector empresarial, así como reactivar el diálogo con las cámaras y establecer una agenda de trabajo conjunta. En este sentido, subrayó la necesidad de coordinar esfuerzos con el Instituto Fueguino de Turismo (InFueTur) y evitar superposiciones de acciones para maximizar los recursos disponibles.

“El lineamiento del intendente es trabajar conjuntamente sin superponer acciones. En la coyuntura nacional que tenemos, donde no hay mucha plata, sumarnos a lo que el InFueTur ya está haciendo, organizar también cosas,



pero siempre y cuando podamos aunar esfuerzos que nos sirve a todos”, dijo Manfredotti.

Además, la nueva secretaria enfatizó la importancia de preparar a Ushuaia para afrontar el creciente flujo turístico, asegurando la provisión de servicios y la infraestructura necesaria sin perjudicar a los residentes. “Ushuaia es una ciudad turística, es el motor del desarrollo económico y nos tenemos que preparar como ciudad

para afrontar ese desafío”, afirmó.

También hizo hincapié en el potencial del turismo para beneficiar a la comunidad local, tanto directa como indirectamente. Destacó la necesidad de promover el desarrollo turístico de manera sostenible, generando servicios e infraestructura para satisfacer las demandas de los visitantes.

En cuanto a su experiencia y estilo de trabajo, Manfredotti resaltó su habilidad para formar equipos de trabajo y

su disposición para aprender constantemente. Asimismo, manifestó su confianza en establecer una colaboración efectiva con el secretario nacional de Turismo, Daniel Scioli, con quien ha trabajado anteriormente en el ámbito deportivo.

“Cuando estuve a cargo de la Secretaría de Deportes, también era Daniel Scioli quien estaba a cargo. En este aspecto creo que voy a trabajar de la misma manera, que trabajamos muy bien. Él también tenía el área de turismo a cargo como lo tiene ahora. Ya tuvimos contacto, y creo que no vamos a tener ningún problema”, afirmó al respecto.

Por último, la nueva secretaria se comprometió a apoyarse en el equipo de trabajo ya conformado en la Secretaría de Turismo, destacando su entusiasmo y dedicación por la defensa de la ciudad.

“Creo que vamos a trabajar muy bien. Hay un montón de cosas que se están haciendo y es muy destacable. Yo me pienso apoyar en ese equipo de trabajo que ya está conformado”, concluyó Viviana Manfredotti.

Hacé posible
tu conexión
domiciliaria con

Llegó
el Gas

somos

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

ESTE FIN DE SEMANA

SE REALIZA LA EXPO PYME FUEGUINA EN RÍO GRANDE

La segunda edición del evento ofrecerá a los asistentes la oportunidad de conocer el dinámico tejido empresarial de las pymes de Tierra del Fuego, con stands, charlas y programas de apoyo a emprendedores.

La directora General de Promoción Pyme del gobierno de la provincia, Florencia Gomez Bodo, anunció la realización este fin de semana en Río Grande de la segunda edición de la Expo Pyme Fueguina, un evento que el año pasado se realizó en Ushuaia con enorme éxito, donde el público podrá conocer el entramado productivo de la provincia que desarrolla el importante sector de las pequeñas y medianas empresas.

“Es la segunda edición del evento. El objetivo de esta expo es visibilizar las distintas cadenas de valor de la industria fueguina, más allá del sub régimen industrial. Hay un montón de entramado productivo en la provincia que es un esfuerzo mostrarlo y visibilizarlo, a pesar de que todos convivimos con él a diario”, expresó Gomez Bodo, entrevistada en FM Master's.

La Expo Pyme Fueguina se llevará a cabo los días viernes 19 y sábado 20 de abril, a partir de las 16 horas, en el Centro Cultural Yaganes. La invitación está abierta al público en general, con especial énfasis en las empresas y pymes de la región.



“Van a haber stands que visibilicen las industrias primarias, con las empresas que explotan los recursos primarios de la pesca, forestales, de la turba, de la agro ganadería y también van a haber stands de otras áreas como alimentos, apoyo a la producción, servicios petroleros, economía del cono-

cimiento”, agregó la directora.

Además de la exposición de empresas, la feria contará con charlas tanto para empresarios como para el público en general. Destaca la charla titulada ‘Emprender en primera persona’, a cargo de dos empresarios jóvenes de la

provincia, programada para el sábado.

La exposición también servirá de plataforma para la presentación de programas de apoyo a emprendedores, como ‘Emprender para crecer’, así como la presentación de una guía denominada ‘Guía de productos forestales no madereros’, destinada a concientizar sobre la importancia de los recursos naturales de manera sustentable.

Gomez Bodo destacó la diversidad de empresas que participarán en la muestra, subrayando la importancia del sector comercial en la provincia. “Hay un montón de empresas y ni hablar del sector comercial que, pensado en el turismo y pensado hacia nosotros, tiene un montón de empleo, sostiene un montón de actividades productivas que sin ese sector comercial sería aún más difícil que se puedan desarrollar”, concluyó.

La Expo Pyme Fueguina promete ser un evento clave para el impulso y la visibilización del entramado productivo de la provincia, así como para fomentar la colaboración y el desarrollo empresarial en la región.

RÍO GRANDE

PREVENCIÓN DE CÁNCER DE COLON: CERCA DE 200 PERSONAS ACCEDERÁN A SU DIAGNÓSTICO



En el marco del Día Mundial de la Prevención y Vigilancia del Cáncer Colorrectal, se llevó adelante esta exitosa campaña en los Centros de Salud, Dirección del Adulto mayor y Centro de Especialidades Médicas.

Desde el 3 hasta el 12 de abril, el Municipio de Río Grande llevó adelante la campaña de salud destinada a la prevención del cáncer de colon a partir de su detección temprana. La misma estuvo orientada a personas entre 45 y 75 años.

A lo largo de estas jornadas, fueron atendidos alrededor de 200 vecinos y vecinas con o sin sintomatología para su eventual diagnóstico. Las muestras obtenidas fueron examinadas en el Laboratorio Municipal. Dicho establecimiento se destaca por contar con

un equipo de última generación para la realización de estos estudios.

Hasta el momento, fueron analizadas 104 muestras. De las cuales, se derivaron 32 vecinos y vecinas para su atención con el especialista en gastroenterología y de esta forma continuar con los estudios de diagnóstico.

Al respecto, el subsecretario de Salud, Agustín Perez, expresó que “esta es una más de las políticas sanitarias que lleva adelante el Estado Municipal para diagnosticar a tiempo y disminuir la mortalidad por enfermedades prevenibles en nuestra población”.

Y subrayó que, de esta manera, “día a día trabajamos políticas de cuidado, de manera transversal, para el bienestar de cada vecino y vecina riograndense”.



PUERTO DE USHUAIA

LA NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS CONTEMPLA LA INVERSIÓN PRIVADA

Roberto Murcia, presidente de la Dirección Provincial de Puertos, señaló la posibilidad de involucrar a empresas privadas en la inversión para una terminal de pasajeros de nivel internacional en Ushuaia.

La Dirección Provincial de Puertos está considerando la participación de empresas privadas en el desarrollo de una terminal de pasajeros de alto nivel en Ushuaia, según declaraciones del presidente de la entidad, Roberto Murcia. Este proyecto, de gran envergadura, busca elevar la calidad de la estación portuaria, equiparándola a otras de renombre internacional como la de Ushuaia.

Murcia informó, por FM Master's, que en una reciente reunión de la I.A.A.T.O. (International Association of Antarctica Tour Operators) celebrada en la Casa de Gobierno, presentó la propuesta, junto a la vicegobernadora y al jefe de Gabinete, ante importantes representantes de diversas empresas asociadas a la I.A.A.T.O. La iniciativa también fue expuesta en la feria de Seatrade, donde se planteó a la Clia (Cruise Lines International Association), la principal asociación internacional de líneas de cruceros.

El funcionario enfatizó que la intención no es establecer un monopolio, sino involucrar a diversas empresas en el proyecto. Se espera que la Dirección de Puertos participe como socia en este y otros proyectos futuros, como la cons-



trucción del nuevo puerto de carga, pesca y logística antártica.

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos subrayó la importancia de la participación de empresas locales en el proyecto, asegurando que la entidad estará presente como socia

en todos los negocios relacionados con las terminales portuarias. Asimismo, expresó el interés en atraer inversiones tanto locales como extranjeras para fortalecer el desarrollo logístico en la región.



Roberto Murcia concluyó reite-

rando el compromiso de la Dirección Provincial de Puertos de trabajar en colaboración con el sector privado para alcanzar los objetivos planteados, enfocados en mejorar la infraestructura portuaria y promover el crecimiento económico de la región.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

USHUAIA

ESTE SÁBADO SE LLEVARÁ ADELANTE EL “CIRCUITO GUIADO SOBRE EL PATRIMONIO Y LA CAUSA MALVINAS”



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación y la Secretaría de Asuntos Malvinas, llevará adelante este sábado 20 a las 16:00 horas el “Círculo guiado sobre el patrimonio y la Causa Malvinas”.

La iniciativa municipal, que se da en el marco del “Día Internacional de los Monumentos y Sitios Históricos” y el 30° Aniversario de la Inauguración del Monumento Nacional “Héroes de Malvinas”, comenzará sus actividades en dicho Monumento para recorrer luego la muestra fotográfica.

Desde allí se desplazarán a la Plaza Piedrabuena, donde los vecinos y vecinas se reunieron el 2 de abril de 1982. Posteriormente visitarán la muestra

“Malvinas, ningún suelo más querido” emplazada en Pueblo Viejo con la presentación de “Zamba viaja a las Malvinas” en la Antigua Casa Beban, “Ushuaia 1982” en el Museo de la Ciudad, donde se proyecta el cortometraje “Aquel 2 de abril del ‘82” con testimonios de vecinos y vecinas y luego se terminará el recorrido en el Espacio Pensar Malvinas con la exhibición “Objetos y Fotografías de Malvinas”, de flora, fauna y geología de Malvinas.

Quienes deseen conocer más sobre el “Círculo guiado sobre el patrimonio y la Causa Malvinas” podrán hacerlo accediendo a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

POR FALTA DE PAGO

FARMACIAS DE USHUAIA SIGUEN SIN RECIBIR RECETAS DE OSEF

Los afiliados de la obra social estatal enfrentan dificultades para adquirir sus medicamentos debido a la falta de pago a las farmacias, según alertan representantes del sector farmacéutico.

En una situación que preocupa a la comunidad de Ushuaia, Ignacio Naguila, representante del sector farmacéutico, puso de manifiesto la problemática que enfrentan los afiliados de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF). La falta de pagos a las farmacias ha generado una situación crítica donde muchos pacientes no pueden obtener la medicación necesaria para tratar sus enfermedades.

Según dijo Naguila por FM Master's, la situación se ha prolongado durante más de 40 días, con varios meses impagos por parte de OSEF. En sus propias palabras, “desde la última comunicación que tuvimos, hace un mes y pico, nunca se regularizó y no hay atención hace, por lo menos, 40 días. No hay pago, no hay contacto, no tenemos idea”.

La falta de pagos ha llevado a una situación insostenible para muchas farmacias locales, que han visto cómo sus inventarios se agotan debido a la imposibilidad de reabastecerse. “Cuando se te corta la cadena de pagos, ese stock baja abruptamente”, explicó, reflejando la preocupación del sector por mantener un servicio adecuado para la comunidad.

La falta de medicamentos afecta especialmente a aquellos pacientes con enfermedades crónicas, quienes dependen de su medicación para mante-

ner su calidad de vida. Naguila destacó el riesgo que corren estos pacientes al interrumpir su tratamiento: “Hay personas que tienen algún tipo de diabetes que también tienen la glucemia elevada y es asintomática hasta determinados niveles. Esa persona no está, seguramente, tomando la medicación y hoy no pasa nada. Pero en un futuro inmediato tenemos un problema”.

El representante del sector farmacéutico también reprochó la falta de comunicación por parte de OSEF, destacando la necesidad de una solución urgente para evitar consecuencias más graves. “El único contacto que tuvimos fue un mensaje de WhatsApp de un director, pidiendo una excepción, pero hasta cómico era”, lamentó.

En medio de esta crisis, Ignacio Naguila hizo hincapié en la calidad del servicio que ofrecen las farmacias locales y la importancia de mantener la cadena de pagos para garantizar su funcionamiento. “El nivel de farmacias de Ushuaia es realmente muy bueno, todas las farmacias que estamos acá tenemos una forma muy buena de trabajar y tenemos un stock bastante completo”, afirmó.

La falta de atención a esta problemática pone en riesgo la salud de los afiliados de OSEF y destaca la necesidad de una pronta solución por parte de las autoridades correspondientes. Mientras tanto, la incertidumbre persiste entre los pacientes que dependen de la medicación para tratar sus enfermedades crónicas.

USHUAIA

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ A EXCOMBATIENTES EN EL DÍA DEL VETERANO DE GUERRA FUEGUINO



La Municipalidad de Ushuaia participó en la conmemoración del Día del Veterano de Guerra Fueguino, que se realizó en la plazoleta Juan Carlos Ampuero Yañez. Ese espacio, que previamente fue puesto en valor por el Municipio, rinde homenaje a los héroes de Malvinas nacidos en Tierra del Fuego.

El secretario de Relaciones Vecinales y Parlamentarias del Municipio, Omar Becerra, manifestó que la puesta en valor de la plazoleta Am-

puero Yañez “es una acción más de la gestión del intendente Walter Vuoto, y que forma parte de la extensa agenda de actividades organizadas durante abril para homenajear a las veteranas y veteranos de guerra”.

Por último, remarcó que desde la gestión municipal “reafirmamos la decisión de defender permanentemente la integridad territorial de nuestra provincia, como así también la soberanía nacional sobre nuestras Islas Malvinas”.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

Municipalidad de TOLHUIN Tierra del Fuego

RÍO GRANDE

SE REÚNE POR PRIMERA VEZ EL FORO PATAGÓNICO DE CIUDADES ATLÁNTICAS

El intendente Martín Pérez formará parte del Foro Patagónico de Ciudades Atlánticas, una red regional que hace de la defensa de la soberanía particularmente en el Atlántico Sur uno de sus principales objetivos, junto a la producción y el ambiente.

En un esfuerzo histórico por promover la colaboración regional y abordar desafíos comunes, los intendentes de Río Grande, Comodoro Rivadavia, Viedma y Río Gallegos se congregan por primera vez en el Foro Patagónico de Ciudades Atlánticas. Este evento, que tendrá lugar este viernes, marca un hito en la cooperación intermunicipal, con un enfoque en la defensa de la soberanía en el Atlántico Sur, así como en el impulso del desarrollo económico y la preservación del medio ambiente.

Según Santiago Barassi, subsecretario de Planificación y Asuntos Estratégicos de la Municipalidad de Río Grande, el Foro Patagónico es una oportunidad para establecer una agenda de futuro para un territorio de vital importancia estratégica. En sus palabras, “los municipios tienen que tomar esa posta”, y es fundamental ir más allá de las meras denuncias para proponer soluciones concretas y sostenibles.

El intendente riograndense Martín Pérez, participará activamente en este encuentro, con su postura de subrayar la importancia de comprender la soberanía en un sentido integral. “La soberanía es un concepto integral”, afirmó Barassi, “impacta cuando hay



desarrollo económico, desarrollo de las comunidades, de las ciudades que viven sobre la costa, sobre esos territorios estratégicos del Atlántico Sur”.

Destacó la necesidad de considerar la dimensión ambiental como parte fundamental del desarrollo en el siglo XXI y la importancia de aprovechar el financiamiento internacional para proyectos alineados con la agenda ambiental.

En palabras del subsecretario, “entender el desarrollo en el siglo 21 por fuera de la dimensión ambiental sería

no solamente un error, sino también perder una oportunidad”. Además, hizo hincapié en la importancia de no solo involucrar a funcionarios y legisladores, sino también a empresas con inversiones en la región, universidades, investigadores y expertos en diversas áreas.

El enfoque estratégico del desarrollo urbano es una prioridad para Mar-

tín Pérez y su equipo. Proyectos como el muro costanero y la promoción de la construcción de un puerto reflejan esta visión. Según Barassi, estos esfuerzos no solo son obras públicas, sino que también representan una visión de futuro para Río Grande y su relación con el mar.

En cuanto a la participación en el Foro Patagónico, expresó su optimismo sobre la ampliación de la presencia de intendentes de otras localidades de Santa Cruz y Chubut. “Es pensar en cómo construir una agenda desde las ciudades para dejar de pensar la dimensión de la soberanía del Atlántico Sur solamente desde una lógica reactiva”, enfatizó.

En resumen, el Foro Patagónico de Ciudades Atlánticas representa una oportunidad única para avanzar en la cooperación regional y promover un desarrollo sostenible en la región. Desde la defensa de la soberanía hasta el impulso de la economía y la protección del medio ambiente, este evento tiene el objetivo de construir un futuro sustentable para la Patagonia atlántica.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/24

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2024, REFERENTE A LA: “ADQUISICIÓN DE ROPA PARA PERSONAL TÉCNICO: MAMELUCO LIVIANO, MAMELUCO TÉRMICO, CAMPERA DE ABRIGO ANTIARCO, BOTÍN Y BORCEGUÍ DE SEGURIDAD, CAMPERA DE ABRIGO IMPERMEABLE Y PANTALÓN TÉRMICO ENTREGAS SEPTIEMBRE/2024 Y MARZO/2025”, conforme a las especificaciones técnicas adjuntas”, TRAMITADA BAJO EL EXPTE N° 139/2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 234.654.271,00.

FECHA DE APERTURA: 06 DE MAYO DE 2024 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 06 DE MAYO DE 2024 – HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO



EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

GESTIÓN DE RECURSOS PRIMARIOS

“BUSCAMOS MODERNIZAR EL ESTADO AL SERVICIO DEL PRODUCTOR”

Así lo indicó la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández del Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia; en torno a la presentación de la herramienta digital realizada este martes en instalaciones del Centro Cultural Yaganes de Río Grande.

La plataforma tiene por finalidad la despapelización de los trámites para el sector ganadero, forestal y minero de la provincia; y se da en el marco de un proceso de transformación digital y sistematización de datos, encarado por el Gobierno provincial en todas sus áreas.

La misma está destinada a la gestión de los recursos naturales y su uso beneficiará inicialmente a más de 140 productores locales.

Hernández indicó que “ayudará a que el productor simplifique y agilice sus trámites desde cualquier lugar que se encuentre con conectividad, y durante todos los días del año. De esta manera se evitará que tenga que acercarse a una oficina y hacer la gestión en el momento que así lo requiera”.

“Con esta herramienta, buscamos no sólo modernizar el Estado y brindar un servicio más eficiente al pro-

ductor; sino que también esto le sirve al Estado para contar con información que mejore y ayude a optimizar la gestión de los recursos primarios” indicó.

“Cuando este sistema comenzó a desarrollarse, fue necesario un gran trabajo interno con las áreas forestal, ganadera y minera, para revisar cada uno de los procesos: cómo se hacían, qué pasos implicaba, con qué documentación. Todo ello en función de unificar formularios y convertirlos en herramientas digitales. Esto da por resultado que estas gestiones se hagan con menos papel y en menos pasos”.

La funcionaria resaltó además que Tierra del Fuego es la segunda provincia que integra su sistema con SENASA en el sector ganadero, y la primera para los sectores forestales y de turba, “lo que habla de un esfuerzo y una

búsqueda en pos de compartir toda esa información”.

Asimismo se refirió a la articulación con la Agencia de Recaudación Fueguina, “para que también ellos centralicen todos esos datos y que el productor contribuyente tenga un sólo canal de pago y una facilidad de poder abonar las correspondientes tasas a través de su Home Banking”.

Finalmente aseveró que la implementación de la herramienta se hará de manera gradual, en pos de que el productor pueda familiarizarse con la misma. “En principio comenzaremos con grupos de productores de los distintos sectores, y luego se avanzará con la totalidad de ellos. Además iremos sumando nuevos trámites, donde toda esta modificación irá acompañada de la asistencia técnica de las distintas áreas respectivas”.



INFUETUR

TIERRA DEL FUEGO PROMOCIONA SUS ATRACTIVOS EN EL MERCADO BRASILEIRO



El presidente del Instituto Fuego de Turismo, Dante Querciali, se encuentra presente en la Feria WTM Latín América Brasil, junto a referentes del sector privado provincial, acompañando a autoridades nacionales en una de las ferias más importantes de la región con la presencia estimada de unos 27 mil profesionales del sector y 620 empresas expositoras.

Al respecto, el titular del ente provincial de turismo sostuvo que “es importante estar promocionando el Fin del Mundo en esta Feria, destacando las temporadas de otoño e invierno de Tierra del Fuego, para continuar teniendo permanencia y posicionamiento en el mercado brasilero, siendo prioritario para nuestro destino”.

En este marco, se confirmó el aumento de frecuencias y vuelos desde Brasil a Argentina, destacando la conectividad San Pablo- Ushuaia con dos

vuelos directos diarios de Aerolíneas Argentinas para julio y agosto. Asimismo el secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Daniel Scioli junto a la subsecretaria de Turismo, Yanina Martínez, realizaron el lanzamiento de la temporada de invierno en Argentina donde destacaron la calidad de los servicios y actividades en Ushuaia.

Por otro lado, Querciali mantuvo reuniones con empresas de cruceros y tour operadores, junto con la promoción que se realiza en el stand de Argentina en WTM tomando contacto con cientos de profesionales del sector.

Cabe destacar que la Provincia se encuentra representada por el INFUETUR junto a referentes de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, la Cámara Hotelera y Gastronómica de Tierra del Fuego y la Asociación Fueguina de Agencias de Viejas y Turismo.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

ALCANCE EN TODA LA PROVINCIA

LA PLATAFORMA DIGITAL 'PRECIO BAJO' SE LANZÓ OFICIALMENTE EN USHUAIA

El Gobierno provincial lanzó oficialmente la plataforma digital 'Precio Bajo' en una presentación realizada este miércoles en el Polo Creativo de la ciudad de Ushuaia.



La propuesta es resultado del trabajo articulado con diferentes áreas del Ejecutivo fueguino, con una intensa labor de campo relevando precios diariamente.

De este modo, las y los consumidores de las tres ciudades fueguinas cuentan con una herramienta que les permite ver los precios en góndola de productos de la canasta básica de alimentos, con actualización en tiempo real de los datos.

La secretaria de Asuntos Socio Comunitarios, Mónica Acosta, destacó la importancia de la plataforma 'Precio Bajo' porque se trata "un programa puesto al servicio de todos", por lo que "es una gran decisión política del Gobernador Gustavo Melella el de accionar en relación a un problema que nos supera a todos, que es el proceso inflacionario que golpea a nuestro país".

La funcionaria destacó además "a nuestros comerciantes que recibieron y recepcionaron este programa con un acompañamiento realmente muy importante", considerando que la plataforma "es un punto de apoyo no sólo para un gran supermercado sino también para un comercio de barrio".

Para Acosta "el mercado no se regula solo y el Estado tiene que estar más presente que nunca y parte de esas acciones colectivas es lo que vemos reflejado hoy".

Por su parte, el secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Giménez, expresó su satisfacción tras el lanzamiento de la plataforma 'Precio Bajo' en la capital fueguina, remarcando que "a partir de hoy damos por finalizada la primera etapa de este gran proyecto que empezó en diciembre del año pasado con el inicio de esta nueva gestión".

"El Gobernador Melella nos pidió buscar la forma de que nuestros ve-

cin y vecinas puedan visualizar los precios de la canasta básica alimentaria de manera rápida, óptima y fehaciente, y así fue que comenzamos a trabajar en este proyecto", repasó.

"Hoy la plataforma digital es única en el país porque releva de manera territorial los precios", valoró Giménez y detalló que en la ciudad de Ushuaia "ya estamos relevando 18 locales o puntos de ventas".

Asimismo, el funcionario informó que en Río Grande "ya superamos los mil productos relevados de la canasta básica alimentaria a través de 42 puntos de ventas", destacando que a través del intercambio permanente con los usuarios de la plataforma "se incorporaron por ejemplo los productos sin TACC".

Con un promedio de 20 mil visitas diarias solo en Río Grande, Giménez señaló que el próximo paso de esta herramienta digital será "brindarles la posibilidad a los comerciantes que desde sus locales o viviendas puedan publicar sus precios y sus puntos de venta".

Por último, la Vicegobernadora Mónica Urquiza, quien encabezó la presentación destacó el lanzamiento de la plataforma digital en Ushuaia y remarcó que "hoy podemos ver los resultados de un trabajo mancomunado de distintas áreas del Gobierno junto a la empresa Neodelfos para el desarrollo de la aplicación".

"Por supuesto que hay que destacar también el trabajo de territorio, con el relevamiento de todos los productos y los precios en los distintos comercios de las tres ciudades de la Provincia, para que los vecinos y vecinas puedan tener la certeza a dónde pueden ir a comprar", agregó.

Para la Vicegobernadora, la plataforma "tiene que ver con la visión que se tiene desde el Gobierno, que el Es-

tado tiene que estar presente y el Estado tiene que estar acompañando".

De la presentación participaron además las ministras de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón; de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el legislador

Federico Greve y concejales de la capital provincial, al igual que representantes vecinales y comerciantes de la ciudad; y Leonardo Pérez Bustos titular de la empresa fueguina Neodelfos, a cargo del desarrollo digital de la plataforma.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/24

COMPRA DE INDUMENTARIA DE INVIERNO-TOLHUIN".

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Coordinación de Servicios Públicos, llama a LICITACION PUBLICA N°03/24 para la ejecución de la "COMPRA DE INDUMENTARIA DE INVIERNO-TOLHUIN".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$44.235.500.00)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO 2024, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION - CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - TOLHUIN (9412) - EL DIA 07 DE MAYO DEL AÑO 2024, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de TOLHUIN
Tierra del Fuego

RÍO GRANDE

ACTO DE LANZAMIENTO DEL PREMIO “JOVEN EMPRESARIO”

El Municipio de Río Grande fue parte del lanzamiento de la inscripción para participar en el Premio Joven Empresario de Tierra del Fuego, edición 2024. Este evento, enmarcado dentro de Emprender TDF, fue inaugurado con un acto organizado por las Cámaras de Comercio, Industria y Producción de las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

El propósito fundamental de este evento es fomentar el espíritu emprendedor y destacar el talento empresarial dentro de la provincia. Las Cámaras de Comercio buscan premiar a aquellos jóvenes empresarios y emprendedores que sobresalgan por su capacidad competitiva, innovación, creación de riqueza local y generación de empleo.

Se trata de un evento gratuito y abierto al público en general, con un enfoque especial en los jóvenes emprendedores fueguinos, estudiantes, profesionales y actores clave del ecosistema empresarial y emprendedor de Tierra del Fuego. Además, cuenta con el invaluable apoyo de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Este año, la organización de la edición y puesta en marcha del Premio Joven Empresario recayó en la Cámara de Comercio de Río Grande, a través de sus referentes del Sector Joven Empresarial: Julián Rodríguez Chedrese, ganador del Premio Joven Argentino Empresario 2023, y Franco Guereta, Mención de honor 2024 en categoría Desarrollo productivo regional.

Al respecto, la directora General de Habilitaciones y Servicios Municipales, Valeria Sánchez, señaló que “en el marco del compromiso permanente que tiene el Municipio de Río Grande con el sector comercial, este evento nos parece un acontecimiento por demás valioso y entendemos que invita a los jóvenes emprendedores a comprometerse con sus objetivos. Es por ello que desde el Municipio vamos a formar parte del honorable jurado que seleccionará al joven emprendedor que gane el premio y que nos representará a nivel nacional”.



Sánchez agregó que para la gestión que lleva adelante el intendente Martín Pérez “el sector comercial es un eje fundamental para el crecimiento de la ciudad por eso es muy importante para nosotros ser parte de este evento, apostando a una Río Grande para toda la vida y que crece día a día”.

El Premio Joven Empresario tiene como objetivo visibilizar y reconocer

el esfuerzo y la excelencia de jóvenes líderes provinciales que contribuyen al desarrollo económico local con creatividad, responsabilidad y visión empresarial. Las categorías que destacan son Promoción al oficio, Innovación y diseño, Impacto social; Reconocimiento social, Desarrollo productivo regional, Relevancia generacional; Proyección internacional y Desarrollo tecnológico

El ganador del ‘Premio Joven Empresario de TDF-2024’ tendrá el honor de representar a la provincia en el certamen nacional del Premio ‘Joven Empresario Argentino’, que se realizará en septiembre con los ganadores de cada

provincia, en la sede de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este premio es un reconocimiento a la labor destacada de emprendedores y empresarios de todo el país, promoviendo sus proyectos e impulsando su crecimiento.

El lanzamiento contó con la participación de representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Producción; el subsecretario de Servicios y Seguridad Ciudadana, Javier Calisaya, la directora General de Habilitaciones y Servicios Municipales, Valeria Sánchez y funcionarios provinciales.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

EN USHUAIA Y RÍO GRANDE

LA UNTDF MARCHA EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA



La comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AelIAS avanza en la organización de la Marcha Federal Universitaria prevista para el próximo martes 23 abril, en reclamo del mejoramiento de la situación presupuestaria y en rechazo al ajuste que aplica el gobierno de Javier Milei al conjunto de las universidades públicas. La medida surge de lo establecido por el plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y se desarrollará en todo el país.

Organizaciones gremiales, estudiantiles, personal docente y no docente de la UNTDF estarán presentes en la gran marcha nacional universitaria en defensa de la educación pública, el presupuesto universitario y los salarios. Autoridades universitarias y sectores sindicales se expresaron por estos días sobre la difícil situación económica que está atravesando la Institución por lo cual se convoca a la comunidad en general a apoyar este reclamo en contra del congelamiento presupuestario.

En Ushuaia la convocatoria comenzará a partir de las 13 horas en sede Yrigoyen 879 para realizar un banderazo. Posteriormente, alrededor de las 15.30 se marchará hacia la Plaza Cívica, haciendo una parada en la rotonda del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) donde se sumará una columna de trabajadores y trabajadoras de dicha institución, para marchar juntos hacia el centro. En Río Grande, la convocatoria se realizará en la sede Thorne 302 a las 15.30 horas, para marchar a las 16,15 horas hacia la Plaza de las Américas.

En este contexto, la comunidad universitaria considera que resulta im-

portante ampliar la invitación a todos los representantes del arco político de la Provincia y de todos los estamentos del Estado; asociaciones sindicales, instituciones educativas, científicas y culturales; organizaciones sociales con el fin de que puedan apoyar la medida y todas las actividades previas que se realicen.

RÍO GRANDE

ESTE VIERNES COMIENZA LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS



Está destinada a quienes están empadronados en el "Programa Alimentario Municipal". La distribución será de manera presencial. Para adultos mayores y personas con discapacidad la entrega será domiciliaria.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, informa a los y las beneficiarias del "Programa Alimentario Municipal" que este viernes 19 de abril iniciará la entrega de los módulos a las familias en diferentes puntos de la ciudad, bajo la modalidad presencial.

La entrega será sólo a titulares, quienes deberán acercarse con DNI al lugar correspondiente, entre las 11 y las 15 horas. Adultos mayores y personas con discapacidad recibirán los

correspondientes módulos en sus domicilios, en el mismo horario.

El viernes 19 de abril la distribución será en el CCM del B° De las Aves (Halcón Peregrino y Playero Blanco) para las familias de los barrios Malvinas Argentinas, De Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario. El lunes 22 y martes 23 continuará la entrega de Módulos Alimentarios en el Club Sportivo (Av. Belgrano N.º 1130), para vecinas y vecinos de la zona céntrica de la ciudad. Mientras que el miércoles 24 y jueves 25 será en la sede de Kau N° 871, para las familias de zona sur.

Finalmente, el viernes 26 se realizará la distribución en el CCM del barrio CGT (Victoria Ocampo y Rufino) para las vecinas y vecinos que residen en los barrios de Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

PESCA

TRIPULANTES DEL BUQUE TAI AN SIGUEN SIN COBRAR SALARIOS

Frente a los constantes ataques a la Educación Pública por parte del Gobierno Nacional y su fuerte desfinanciación a las universidades, Estudiantes, trabajadores Docentes y NoDocentes de diversos sectores la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur comenzaron a organizarse con vistas a la marcha nacional universitaria que tendrá lugar el 23 de abril a nivel nacional.

Los tripulantes del buque Tai An que fue sancionado por pescar, según datos del INIDEP, 175 toneladas de merluza negra de forma ilegal, han presentado una denuncia ante el Ministerio de Trabajo de Corrientes, por conducta abusiva y arbitraria en el retraso del cobro de sus haberes al finalizar la marea.

Solo cobraron un bono de 43 mil pesos y el propietario de la firma Prodesur les ha dicho que no pagará hasta que no se libere la carga para poder venderla. Por otra parte, Liu Zhijiang ha hecho declaraciones públicas en las que acusa a las empresas tenedoras de cuota de realizar una maniobra deliberada para perjudicarlo. Insiste en que se trató de pesca incidental y asegura que si no se modifican las condiciones no podrá seguir pescando.

En Radio Provincia, el marinerero Juan Segovia, quien en su momento



fue representante del SOMU en Tierra del Fuego, explicó que “el trabajador seguramente que va a reclamar ante el gremio sobre este tema. Seguramente que sí, el gremio siempre está presente. Si bien yo hoy no estoy en el SOMU, el SOMU lo está manejando un compañero Suárez Raúl, pero yo fui la persona que trajo el gremio acá”.

Asimismo, indicó que “el trabajo fue realizado por contrato, porque por más que uno sea personal efectivo de la empresa, el trabajo realizado lo tiene que cobrar sí o sí. Lo que está haciendo la empresa en este momento es esperar a la venta de esa captura ilegal, que inclusive prácticamente se la están regalando, porque en el mercado asiático, en el mercado europeo, esa mercadería vale mucho más de lo que se está diciendo acá”.

Aseguró que “ese es el precio que se considera FOB, pero el precio terminal de mercado, es otra cosa. Entonces, ¿qué es lo que hace la empresa? Una vez que vende el pescado, ellos tienen un reintegro, que si bien los reintegros no son como antes, porque antes vos tenías reintegro de puerto patagónico, reintegro de todas estas riquezas ictícolas que se capturaban acá, entonces están pagando con el mismo dinero

que le da la Nación. O sea, la inversión de la empresa es haber traído su patacho para acá a trabajar y la riqueza de nuestro mar se sigue yendo, sin ningún control”, advirtió Segovia.

El marinerero dijo que “hay autoridades competentes en la materia, que no pueden decir que ahora se dieron cuenta, justo ahora se dieron cuenta que ese barco hacía eso. O sea, ¿cuántos Tai Anes más hay en la Argentina? ¿Cuántos Tai Anes más hay en Ushuaia, en Tierra del Fuego?”, se preguntó Juan Segovia. Para terminar indicando que “se adolece de controles, se adolece de controles y vos tenés inspectores de pesca, y también tenés (la Dirección de) Pesca Provincial, que brillan por su ausencia”.

“¿Vos sabés quién es el secretario de Pesca de la Provincia? (Carlos) Cantú ¿Vos lo escuchaste? ¿Cantú dónde vive? En la ciudad de las diagonales, en La Plata, pero el tipo es el secretario de Pesca de la Provincia. Desde el presidente de Puerto, que también es responsable porque es autoridad, que se les escapa la tortuga y ahora nos estamos enterando porque un tripulante levantó supuestamente una foto. Acá hay cosas muy delicadas, y en la provincia hay un montón de necesidades y hay falta de control”, concluyó.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505

publicidadesfzmedia@gmail.com



Si sufrís violencia de género
en tu casa NO ESTAS SOLA

144

Podés llamar al 144 las 24 hs
por información,
asesoramiento o contención
de forma anónima.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

PINO: LAS 46 DESIGNACIONES “NO TIENE NADA QUE VER CON LOS QUE ME ASESORARON A MÍ”

El legislador Juan Carlos Pino explicó sobre el caso de 46 designaciones de planta política que dejó cuando se encontraba en la presidencia del Concejo Deliberante.

Todos los nombramientos quedaron sin efecto desde diciembre año pasado cuando Pino fue electo legislador en las últimas elecciones.

En declaraciones a RADIO PROVINCIA, Pino salió a responder el polémico número tras las críticas del diputado Héctor Stefani. “Hay tantos temas que (Stefani) tiene para analizar y discutir como el DNU, o el transporte, con todo lo que está pasando a nivel nacional, y la verdad que me veces sorprende que tenga yo que clarificar permanentemente situaciones que no tienen nada que ver con lo que se plantea”.

En este sentido, explicó que “fui presidente durante ocho años del Concejo Deliberante y durante ocho años había

contratos de gente que estaban antes de que yo llegara, que son parte de la Administración. Lo que tuve que hacer en su momento para blanquear esa situación a través de Ley 6, los pasamos a personal de gabinete a los que estaban designados en la administración”.

Además, “el año pasado y tuvimos que hacer el concurso de designar nuevas secretarías a través de la Reforma de la Carta Orgánica. Y de paso aprovechamos el tema de que todo ese personal que ya venía en el Concejo Deliberante pasara a la planta permanente. Por eso figuraban en la Presidencia más de 40 personas de Gabinete, pero no tiene nada que ver con



los que me asesoraron a mí mientras yo fui presidente del Concejo Deliberante, sino que tenía a cargo toda la administración”.

“Hay tantas cosas para discutir

con el diputado Stefani, podríamos trabajar en otros temas, defendiendo a la provincia, de lo está pasando a nivel nacional y afectan directamente a Tierra del Fuego”, finalizó.

CRISIS

EL CONSUMO DE PAN CAYÓ UN 45% EN 120 DÍAS



Martín Pinto -representante del Centro de Panaderos de Merlo- brindó un dato alarmante del alimento que es un básico en la mesa de los argentinos.

En la tarde de este miércoles, Pablo Duggan entrevistó en Radio 10 a Martín Pinto, representante del Centro de Panaderos de Merlo, quien reveló un dato verdaderamente preocupante en torno al consumo de pan: en los últimos 120 días, la compra de este alimento básico en la mesa de los argentinos disminuyó un 45%, dando cuenta de la profunda crisis económica que atraviesa el bolsillo de los ciudadanos.

“Esto no pasó ni en el 2001, es la primera vez en la historia”, destacó Pinto en el ciclo “De Vuelta”, mostrando una clara alarma que impacta en la alimentación de niños,

adultos y ancianos. En este sentido, el representante del sector detalló: “Hay 160 panaderías en todo el país, 60 en provincia de Buenos Aires y 37 panaderías en Merlo que cerraron sus puertas, así que imaginate cómo pega esto”, dejando en claro el golpe al sector panadero.

“El pan es un termómetro social, cualquier país civilizado del mundo mide si la gente puede comer pan o no. Si la gente no puede comer pan estamos recontra jodidos. La gente viene con los mismos 500 pesos de hace seis meses atrás a llevar pan. Hace 6 meses eran tres cuartos de pan y ahora son tres flautitas”, indicó Pinto.

Finalmente destacó: “Imaginate que si el pan bajó un 45%, todo lo que es factura, pastelería, pan de salvado bajó un 70 u 80 por ciento”.

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

MARCHA ATRÁS

CUÁLES SON LAS PREPAGAS QUE TIENEN QUE BAJAR SUS CUOTAS

La medida del Gobierno de Javier Milei no obliga a las prepagas a devolver los fondos cobrados indebidamente y decidió que sea la Justicia que resuelva sobre este punto.

Tras desregular completamente el sector de las prepagas, el gobierno de Javier Milei resolvió este miércoles dar marcha atrás e imponer un tope a las subas de las cuotas que las empresas habían comenzado a aplicar a partir de la entrada en vigor del DNU 70/2024.

Así, el vocero presidencial Manuel Adorni informó hoy en su cotidiana conferencia de prensa desde Casa Rosada que el Gobierno ordenó que el 75% de las empresas de medicina pre-paga bajen los valores de sus cuotas y los recalculen desde diciembre tomando como base para el Índice de Precios al Consumidor.

Las prepagas alcanzadas por esta marcha atrás y que habían aplicado subas desmedidas en sus cuotas son:


Galeno Argentina S.A.,
Hospital Británico de Buenos Aires Asociación Civil,
Hospital Alemán Asociación Civil,
Medifé Asociación Civil,
Swiss Medical S.A.,



Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

CONCEJO DELIBERANTE RÍO GRANDE

PROPONEN LA CREACIÓN DE PLANOS SOCIALES PARA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

En la reunión de Comisión de este miércoles, entre los asuntos analizados, los ediles trataron el proyecto de ordenanza del concejal Ibars que propone la creación municipal de planos sociales para la construcción de viviendas unifamiliares en la ciudad de Río Grande. En este sentido Ibars dijo que “este proyecto consiste en poder generar planos pre aprobados o proyectos pre aprobados por parte del Municipio para proyectos de vivienda unifamiliar de hasta 60 metros cuadrados, donde los vecinos puedan contar con tres proyectos para poder acogerse”.

El proyecto propone tres modelos gratuitos de viviendas unifamiliares, donde la Municipalidad proporcionara gratuitamente tres conjuntos de modelos arquitectónicos para viviendas unifamiliares, con una superficie de un modelo de 40 a 45 metros cuadrados, un modelo de 50 a 55 metros cuadrados y un modelo de 60 metros

cuadrados.

Como requisitos para acceder se establece que los beneficiarios del programa deben ser propietario del terreno donde se construirá la vivienda, no haber adquirido previamente una vivienda, no haber sido beneficiario de planes de viviendas Nacionales o Provinciales y cumplir con los estándares de ingreso establecidos por las autoridades competentes.

En este sentido, el edil dijo que “este proyecto consiste en poder generar planos pre aprobados o proyectos pre aprobados por parte del Municipio para proyectos de vivienda unifamiliar de hasta 60 metros cuadrados, donde los vecinos puedan contar con tres proyectos para poder acogerse a esto, donde se entiende también la exención del pago de derechos de construcción y de tasas, con la finalidad de acercarnos al sueño de la casa propia”.

Al respecto manifestó que “hoy entendemos que hay una crisis habita-

cional muy importante y todo aporte que podamos hacer desde el Concejo Deliberante, el Municipio para paliar esta situación nos parece importantísimo”.

Ibars agradeció la participación en la comisión de los profesionales en la materia como maestros mayores de obra, arquitectos e ingenieros, quienes “pudieron dar su visión profesional para poder seguir enriqueciendo esta normativa, así que estamos muy contentos por este primer paso que va desandando la norma”.

En cuanto a los requisitos para poder acceder a esta normativa, el edil dijo que “en principio tener la demostración de la titularidad, pero estamos trabajando en diferentes puntos en la normativa para que sea lo más clara y que tenga el mayor impacto social posible”.

Consultado sobre las excepciones, sostuvo que “la idea es en primer lugar hacerlos inclusivos, entender que

quien se acoja a esta normativa es el que necesita este empujón para arrancar con su proyecto, donde podamos facilitar lo que tiene que ver en términos de tiempo, en términos de economía, por lo cual exceptuar no, pero el proyecto está apuntado a quienes necesitan ese empujón, entendiendo que son proyectos de vivienda de hasta 60 metros cuadrados”.

Por último, Ybars resaltó que “del encuentro participó el Colegio de Arquitectos, de Ingenieros y Maestros Mayores de Obra, quienes han hecho muchos aportes en lo que tiene que ver con cuestiones estrictamente técnicas, en términos de responsabilidades profesionales, la verdad que los tomamos y la idea era para que puedan dar su visión e enriquecer la norma a través de la experiencia y del profesionalismo, entonces, no objeciones en términos de negación, sino aportes a mejorar la calidad de la norma”.

AJUSTE

ADORNI FUE ASCENDIDO A SECRETARIO DE ESTADO Y COBRARÁ 4 MILLONES DE PESOS

El vocero presidencial, Manuel Adorni, fue ascendido al cargo de secretario de Estado y pasará a cobrar un sueldo mayor. Así fue dispuesto en el artículo 1 de la resolución 323/24 publicada este miércoles en el Boletín Oficial.

Durante su habitual conferencia de prensa, al ser consultado por su nuevo cargo, Adorni declaró que tendrá “las mismas tareas, con otro rango y jerarquía, con una diferencia mínima de sueldo”.

El texto que oficializó el ascenso de Adorni describe que “resulta conveniente asignar a su titular rango y jerarquía a Adorni en virtud de la particular naturaleza de las tareas asignadas, vinculadas directamente con el accionar del señor Presidente de la Nación”.

“Para la implementación de esta medida, se han llevado a cabo las intervenciones de la Dirección Nacional de Diseño Organizacional de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Oficina Nacional de Presupuesto de la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, asegurando que todos los aspectos legales y administrativos están correctamente abordados”, cita la resolución.

La resolución también indica que “el gasto que demande el cumplimiento de la presente medida, será atendido con los créditos asignados a la Jurisdicción 20.01 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación”, agrega el decreto.

El cargo de Adorni depende del

área que maneja Karina Milei, que días atrás recibió nuevos fondos millonarios para los salarios. A través de la decisión administrativa 207/2024, la hermana del Presidente se hizo con unos \$40 millones más para disponer, mientras que le quitaron unos \$22,2 millones a Nicolás Posse.

En ese escenario, de acuerdo a la escala salarial vigente, el salario de un secretario de Estado, con el ajuste inflacionario correspondiente, rondaría los \$4 millones. Ese sería el sueldo que percibirá Manuel Adorni en su nueva función.

El nombramiento del hermano de Adorni, otro caso polémico

Otra noticia que rodeó el apellido Adorni y generó suspicacias hace algunos meses fue la designación del vocero presidencial como asesor del ministerio de Defensa que comanda Luis Petri. Se trata de Francisco Adorni, contador, quien en febrero percibía un sueldo de \$2,6 millones en un cargo por el que no tenía experiencia previa.

Consultado al respecto en su momento, Manuel Adorni sostuvo que no intervino en el nombramiento de su hermano. “Mi hermano hace veintipico de años que trabaja en la administración pública, le ha ido muy bien, hizo carrera. De hecho, es de los pocos que tienen posgrado en la administración pública. Pero es un tema de él, en el cual yo no intervine. No salí a aclararlo porque no es un tema mío”, declaró el vocero en febrero.

Según su CV, Francisco Adorni tra-



bajó en el 2002 como administrativo en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Ezeiza. Desde el 2004 hasta el 2023 estuvo en la subsecretaría administrativa del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires. Hasta su nombramiento en Defensa se desempeñaba en el estudio contable-impositivo C&A, donde ofrecía servicios de asesoramiento integral en aspectos fiscales, previsionales, contables, financieros y regulatorios para pymes.

ADOR
Omint S.A. de Servicios,
OSDE Organización de Servicios Directos Empresarios
En su cuenta en la red social X y

tras acusar a las prepagas de haberles declarado “la guerra a la clase media”, el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, aseguró que las “prepagas deben retrotraer precios fuertemente de acuerdo al dictamen de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Gran trabajo Juan Pazo y Pablo Lavigne en la Secretaría de Comercio, utilizando las herramientas institucionales como corresponde, y por supuesto un gran alivio para la clase media”.

Adorni detalló además que las empresas “deberán aplicar como máximo” el IPC “para ajustar las cuotas por los próximos 6 meses” y explicó que la medida se tomó a raíz de una denuncia “por presunta cartelización”.

RUGBY

LAS ÁGUILAS GANÓ EL CLÁSICO Y LA LOCALÍA

USHUAIA.- Por la última fecha de la etapa regular de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego, Las Águilas celebró su aniversario venciendo como local al Ushuaia Rugby Club por 37-25 asegurando la localía para la gran final. Este fin de semana se recupera el pendiente entre los dos elencos más fuertes de la provincia como prueba decisiva antes de la contienda por la corona.

En un sábado de fiesta completa, el "Nido" del Fucsia se vistió de gala para albergar el primer choque de la temporada entre Las Águilas y el Ushuaia Rugby Club, en el gran clásico que tiene la ovalada más austral del planeta.

Con una previa cargada de color gracias a la presencia del semillero que se acercó a disfrutar de un nuevo aniversario de la institución y una demora de 60 minutos por el choque de Intermedia que dejó el festejo para el dueño de casa, a las 17 se puso en marcha el encuentro.

Si bien ya estaba la ventaja para los comandados por Pani en la tabla de posiciones, el Tricolor todavía sostenía la

esperanza de poder revertir la brecha y adueñarse de la condición de local para la gran final, pero nada de eso sucedió.

La primera etapa, sin embargo, fue sumamente igualada. Abrió el #10 Marcelo Vallejos con un penal a los 4', pero a los 9' una amarilla a Fede Giuliano derivó en penal que transformó en puntos el rejuvenecido "Kitty" Mansilla desde el sector derecho del campo.

Nuevamente en igualdad numérica, a los 19' Vallejos estampó el 6-3 luego de otro penal, aunque de inmediato Mansilla hizo lo propio dejando el cotejo en 6 puntos por lado.

Nada más y nada menos que el emblemático Guille Rivas fue quien a los 30' desató la locura del URC con su try convertido por Mansilla para pasar a ganarlo por 13-6. Poco duraría la alegría ya que Águilas sacó chapa y exprimió al máximo las dos amarillas consecutivas que recibió el Tricolor. A los 31' La Cruz y a los 33' Vilche debieron salir del campo de juego.

Esta diferencia de dos hombres es muchísimo para Águilas que aplicó por duplicado en el ingoal rival antes del descanso. Primero fue Fede Giuliano (35') apoyado en los forwards y luego una corrida fenomenal del velocista Benja Castro (39') torció la balanza para cerrar la etapa inicial con una ventaja de 20-13 -Vallejos infalible con el pie-.

Ya metidos en el complemento, una nueva tarjeta, en este caso para Joaquín Fernández Alzogaray, derivó en la conquista del recientemente ingresado "Morci" Paredes, quien reemplazó a Giuliano (25-13). Falló Vallejos la conversión.

Sin aflojar la intensidad, Águilas volvió a pegar con un nuevo try a los 15' gracias a Lautaro Fernández, que se escapó para tirarse de cabeza al ingoal. Vallejos marcó y dejó el score en 32-13 a favor del local.

Como de costumbre, ambos elencos aplicaron recambio en sus filas y los nombres fueron mutando, más allá de

que la brecha parecía grande e indescompartible. Seba Katzman no se quiso perder la oportunidad de anotar su nombre en la planilla y estampó un nuevo try para el 39-13 cuando recién iban 20' del segundo tiempo. Las tarjetas fueron el eje central de la tarde, sobre todo por las consecuencias en puntos que trajeron para ambos lados. Joaquín López Faure, a los 23', dejó a su equipo con uno menos y castigó Wally Mascaró para el descuento (18-39).

El toque final lo entregó la visita, cuando restaban 6' para el cierre, con una nueva aparición de Mascaró que junto a la conversión de Mansilla decretaron el 39-25 con el que Águilas se adjudicó la punta de la etapa regular y la localía para la final.

Ahora quedará un nuevo choque, pendiente, por la etapa clasificatoria este fin de semana en el reducto del Ushuaia y la otra semana ya la gran final también entre los dos clubes más importantes de la isla.



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar



HASTA

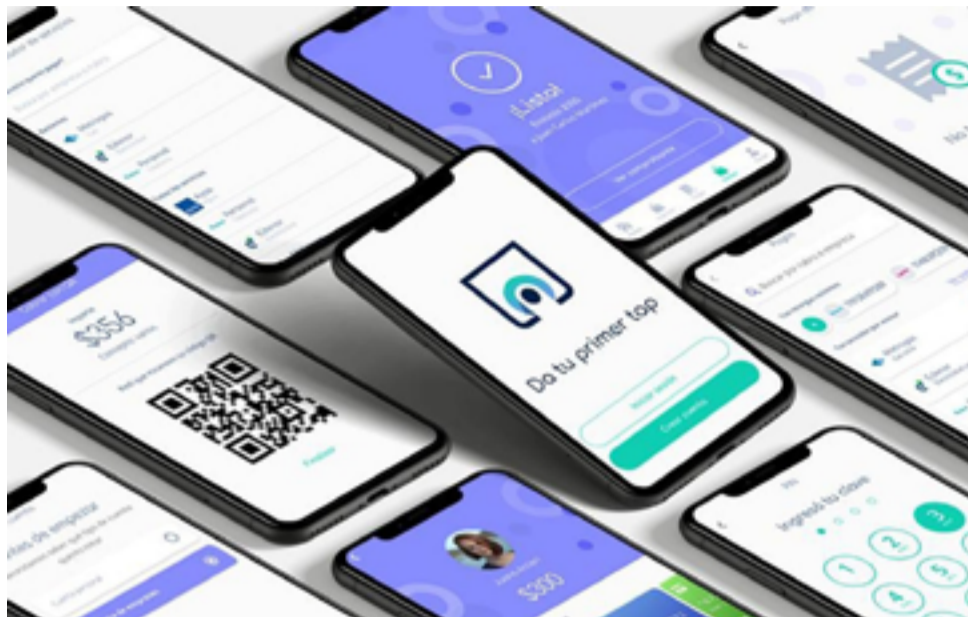
12 CUOTAS
 SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

TRES DE CUATRO LAS PREFIEREN

CRECE EN LA ARGENTINA EL USO DE BILLETERAS DIGITALES



Un estudio revela que el 75% de los argentinos adultos utiliza billeteras digitales, impulsando su popularidad frente a las tarjetas de débito, especialmente entre los jóvenes y en el interior del país.

El uso de billeteras digitales continúa en ascenso en Argentina, según un estudio reciente realizado por Kantar división Insights. Este revela que las fintech han experimentado un aumento significativo, ganando un 17% de penetración en el mercado local con respecto al año anterior. En la actualidad, el 75% de los argentinos adultos utiliza al menos una billetera digital, equiparando su masividad a la de las tarjetas de débito.

El crecimiento de las billeteras digitales se ve impulsado principalmente por usuarios jóvenes de entre 25 y 34 años, residentes en áreas del interior del país, así como por aquellos de niveles socioeconómicos medios y bajos. Este fenómeno refleja una tendencia hacia la adopción de tecnologías financieras entre segmentos demográficos más amplios y diversos.

Además, el informe destaca un incremento en la descarga de múltiples billeteras digitales en teléfonos móviles. Actualmente, el 73% de los usuarios posee dos o más billeteras, lo que representa un aumento de 9 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Los usuarios entre 25 y 49 años y de nivel socioeconómico más alto son quienes tienden a descargar un mayor número de aplicaciones financieras.

El estudio también revela que las cuentas remuneradas están contribuyendo al crecimiento de las billeteras digitales, con un aumento del 64% en su adopción, lo que representa un incremento de 10 puntos porcentuales con respecto al año anterior. La posibilidad de obtener rendimientos sin inmovilizar el dinero es un factor clave que impulsa la preferencia por estas plataformas.

Julietta Dejean, Head de Commerce, CX e Innovación de Kantar división Insights, destaca: "Las billeteras digitales han demostrado un crecimiento significativo de un año a otro, equiparando

a las tarjetas de débito, ya que el 75% de los consumidores posee al menos una billetera virtual".

Mientras tanto, las tarjetas de crédito continúan siendo un instrumento utilizado por casi la mitad de los argentinos. Sin embargo, el informe señala una tendencia hacia la disminución de su uso, especialmente debido a la reducción de planes de financiación atractivos. A pesar de mantenerse como una opción para financiarse, los consumidores enfrentan limitaciones en términos de intereses y montos de crédito disponibles.

En contraste, el 75% de los argentinos posee tarjeta de débito, la cual sigue siendo vista como un medio de pago que evita el endeudamiento de las familias, según el informe. Julieta Dejean agrega: "Si bien las tarjetas de crédito continúan siendo un instrumento para financiarse, pierden algo de espacio en un contexto donde las opciones de financiación se han reducido y con montos de crédito que pueden resultar escasos para las necesidades de los usuarios".

SIN LA FIRMA DE CAPUTO

EL GOBIERNO PRESENTÓ AL CONGRESO EL PAQUETE FISCAL

El Gobierno envió al Congreso un ambicioso paquete fiscal que incluye reformas en impuestos clave como ganancias y bienes personales, además de un plan de blanqueo de capitales. Se espera un intenso debate en busca de su aprobación antes de mayo.

El Ejecutivo envió al Congreso un amplio paquete fiscal que incluye reformas en Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales, así como un régimen de regularización de activos. Se busca una pronta aprobación para su implementación.

La Casa Rosada remitió al Congreso un proyecto de ley que abarca una serie de reformas fiscales significativas, entre las que se destacan modificaciones en el Impuesto a las Ganancias y a los Bienes Personales, junto con la implementación de un plan de blanqueo de capitales. Esta iniciativa será debatida en paralelo con la Ley Ómnibus, con el objetivo de ser aprobada en la Cámara de Diputados a principios de mayo, según fuentes del oficialismo.

El proyecto, que lleva las firmas del presidente Javier Milei, del ministro del Interior Guillermo Francos y de su par de Seguridad, Patricia Bullrich, pero sorprendentemente no cuenta con la rúbrica del titular de Hacienda, Luis Caputo, ni del jefe de Gabinete, Nicolás Posse, se enfoca en dos pilares fundamentales: la reducción del gasto público y el fortalecimiento de la recaudación impositiva.

Uno de los aspectos más destacados del proyecto es la modificación del Impuesto a las Ganancias, que ahora se denominará Impuesto a los Ingresos Personales y contará con un mínimo no imponible de \$1.800.000 brutos para solteros y \$2.200.000 para casados con hijos. Además, se establece

que el tributo será ajustado anualmente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a partir de 2025.

En relación con el blanqueo de capitales, se propone un régimen que permitirá regularizar activos por hasta USD 100.000 sin penalidades, con plazo hasta el 30 de abril de 2025 (prorrogable hasta el 31 de julio de 2025). Se aplicará una alícuota del 0% incluso para montos superiores, bajo ciertas condiciones.

El proyecto también contempla cambios en el Impuesto a los Bienes Personales, con un nuevo piso de tributación de \$100 millones y una deducción por vivienda familiar de \$350 millones. Se establece un premio para los contribuyentes cumplidores, reduciendo las alícuotas entre un 1% y un 1,25% para aquellos que cumplan ciertos requisitos, como no haber ingresado al blanqueo y haber presentado las declaraciones juradas de Bienes Personales de los últimos años en tiempo y forma.

Además, se propone un esquema de pago anticipado del tributo hasta 2027, con una alícuota reducida del 0,45% por año, mediante el Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP).

El proyecto también contempla actualizaciones en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo), con aumentos significativos en los toques de facturación y cuotas.

Se espera que el debate sobre este paquete fiscal comience este jueves en la comisión de Presupuesto, con la participación del secretario de Hacienda Carlos Guberman y José Salim, director de Auditoría de la AFIP. El oficialismo aspira a lograr la aprobación de estas medidas antes del 25 de mayo, fecha en la que pretenden firmar el Pacto de Mayo sobre políticas de Estado con las provincias.



NACIONALES

“NO HAY PLATA” PERO “VA A HABER EN EL SEGUNDO SEMESTRE”, IRONIZÓ FRANCOS

El ministro del Interior necesita resolver puntos álgidos de la Ley Bases y el paquete fiscal que aún discute los gobernadores como Ganancias, reforma laboral, desregulación del tabaco, privatizaciones e hidrocarburos. Estuvo en Santa Fe con Pullaro, Llaryora y Frigerio y luego voló a Santiago del Estero para reunirse con Zamora. Casa Rosada promete enviar hoy el paquete fiscal al Congreso.

La semana pasada en los pasillos de Casa Rosada se decía que la ronda de reuniones entre el gobierno nacional, los gobernadores y los diputados aliados había culminado y que, una vez enviado a todos ellos el borrador de la nueva ley bases y del pacto fiscal, esta semana ambos proyectos comenzarían a ser tratados en comisiones. Por ahora eso no ocurrió porque hay puntos álgidos en ambos proyectos que no terminan de convencer a los bloques amigables y a algunos gobernadores. Entre ellos hacen ruido partes de la reforma laboral, del regreso del impuesto a las ganancias, de los RIGI, de lo vinculado a las no regulaciones a la industria del tabaco, a privatizaciones y a lo vinculado a hidrocarburos. Según explican en Balcarce 50 el envío del paquete fiscal al Congreso se concretaría hoy miércoles y, una vez que eso ocurra, deberán ser convocadas las comisiones. El objetivo del oficialismo sigue siendo tener las dos leyes aprobadas antes del pacto del 25 de Mayo, pero aceptan que es muy posible que todo se atrase.

Las reuniones, en tanto, siguen a ritmo frenético. El ministro del Interior Guillermo Francos estuvo este martes por la mañana con el gobernador de Santa Cruz Claudio Vidal --que, según dicen en su entorno, no acompañará las leyes--, por la tarde viajó a Santa Fe, donde compartió un encuentro con los gobernadores de la zona centro y, por la noche, voló a Santiago del Estero, donde se reunió en la casa de gobierno de esa provincia con Gerardo

Zamora, un actor clave en lo que puede llegar a pasar con ambas leyes en el Senado de la Nación. Este miércoles, en tanto, el ministro se reunirá 11.30 en Casa Rosada con los diputados del bloque Innovación Federal, que representan a los legisladores de diversas provincias y cuyos votos también serán centrales.

Francos, agotado, se sinceró sobre el escenario que compartió durante la tarde con los gobernadores de Santa Fe Maximiliano Pullaro, de Córdoba Martín Llaryora y de Entre Ríos Rogelio Frigerio. “No saben lo que es lidiar con esta gente como ministro del Interior sin plata. Lo sufro mucho”, dijo jocoso. Los gobernadores en el escenario también largaron una carcajada.

Luego siguió: “me gustaría que pudiera la nación acompañar a los reclamos de las provincias, pero más allá de las intencionalidades políticas y de los principios que están en la Constitución, nos encontramos con la realidad de un estado devastado e imposibilitado de cumplir con las funciones más esenciales”. “Hay que empezar por lo primero, que es poner la casa, o algunos dicen ‘la caja’, en orden”, disparó parafraseando al expresidente Raúl Alfonsín.

Pero no se quedó ahí, el ministro unió otras dos frases icónicas de presidentes y expresidentes: una de Milei y otra de Mauricio Macri. “Por ahora no hay plata”, empezó citando al “libertario”, y luego siguió: “Pero ya va a haber porque

estamos estabilizando la situación económica macro y estamos convencidos de que, a partir del segundo semestre del año, la economía va a rebotar y podremos comenzar a conversar de otro tipo de cosas”. Macri había dicho algo similar en marzo de 2016 cuando expresó que “en el segundo semestre se irá resolviendo el problema de la inflación”.

Los gobernadores de la “zona centro”, fueron, en gran parte, condescendientes con el gobierno. Frigerio dijo: “No hay plata, como dice el Presidente. El esfuerzo de austeridad es también de las provincias. Apuesto a que el gobierno tenga éxito, por eso estamos ayudando a construir gobernabilidad y que el Presidente pueda tener las herramientas que está pidiendo hace tiempo. Apuesto que en los próximos meses la caída de la actividad toque fondo y volvamos a crecer”. Llaryora añadió que estaba de acuerdo con el Pacto de Mayo y destacó el proyecto nuevo de la Ley bases.

Pullaro fue el más reticente. Señaló que “la oportunidad de Argentina de salir adelante no pasa solamente por el ajuste y por el sector financiero sino por la generación de empleo y crecimiento”. En los últimos días el gobernador también dijo no estar conforme con partes del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) que está dentro de la ley Bases porque, opina, supone un peligro para la industria de su provincia.

El gobernador de Santa Cruz tam-

co estaría de acuerdo con esa parte de la ley ni con lo vinculado a hidrocarburos y a la privatización de YCRT. Según cuentan desde la gobernación, Vidal le dijo a Francos que no solo no la quiere privatizar sino que “no quiere ningún despido”. “No cuentan con los votos de Santa Cruz”, dicen cerca del gobernador. En diputados hay dos legisladores que responden a Vidal y en el Senado un par más. Otro punto en tensión con los gobernadores patagónicos es el del impuesto a las ganancias. En esa zona no estarían conformes con el 1.8 de piso que pusieron desde el gobierno.

Además, hay ruido con la reforma laboral que presentaron los radicales encabezados por el diputado y presidente del bloque, Rodrigo de Loredó. Allí ellos sostuvieron el artículo que eliminaría las contribuciones obligatorias emanadas de los convenios colectivos conocidas como “contribuciones de solidaridad”. Y eso volvería a generar conflicto con los sindicatos. “Eso se va a sacar en el trabajo de comisión y no va a formar parte del dictamen”, dicen desde Casa Rosada. El tema no solo generó tensión con los libertarios, sino también dentro del propio bloque de la UCR con el sector que lidera Facundo Manes, que no está de acuerdo con la reforma que presentó de Loredó. Por último, genera problemas la desregulación de la industria tabacalera. En la primera versión de la ley había regulaciones para el sector, que en esta habrían sido eliminadas por el lobby empresarial.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 9°C	Mínima 5°C Máxima 8°C	Mínima 2°C Máxima 9°C	Mínima 6°C Máxima 8°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.